

**BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día quince de diciembre de dos mil quince fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

04. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

04.16. El Consejo de Gobierno aprueba, a propuesta del coordinador del Máster Universitario en Seguridad, la inclusión de un nuevo itinerario, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a dieciséis de diciembre de dos mil quince.

C/ Bravo Murillo, nº 38
28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28
Fax: 91 398 60 42

www.uned.es

Propuesta de un nuevo itinerario del Master de Seguridad de la Universidad Nacional a Distancia (UNED)

1. Master de Seguridad

El Master en Seguridad de la facultad de derecho de la UNED está pensado para formar a los alumnos de posgrado, ofreciéndoles una formación sólida e interdisciplinar que incluye conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos necesarios para el conocimiento de la Seguridad, que les sirvan para su proyección de futuro.

Entre los objetivos del Master destacan los siguientes:

- Comprender la magnitud científica de un análisis teórico-práctico de la Seguridad desde todas las perspectivas, especialmente de la pública.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos a través del estudio teórico y de la investigación empírica al control y prevención de la inseguridad real y vivencial de las sociedades occidentales actuales.
- Saber integrar los conocimientos adquiridos en las distintas materias para afrontar el estudio de la Seguridad desde un plano multidisciplinar y bicéfalo para lograr aportar una visión completa de la preocupación principal de los ciudadanos, gobiernos e instituciones de nuestra sociedad.
- Poder reflexionar sobre la complejidad de la sociedad occidental actual y las amenazas reales o virtuales que conforman la planificación y ejecución policial o privada de la Seguridad en los distintos ámbitos.

Actualmente, los alumnos (capitanes) que realizan el Curso de Capacitación para el ascenso a Comandante de la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil (CCACES), cursan asignaturas del Master en Seguridad que suman un total de 35 ECTS, así como el TFM, que es defendido ante una comisión compuesta por expertos y profesores de la UNED. Asimismo, tras la correspondiente solicitud, le son convalidados 10 ECTS correspondientes a las prácticas externas.

2. Situación actual y justificación de la propuesta

La entrada en vigor de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, implica el desarrollo reglamentario de aspectos trascendentales en relación, entre otros, con el régimen de ascensos y con el sistema de enseñanza del Cuerpo, y concretamente en su artículo 65 se estipula que para el ascenso al empleo de Comandante es preceptivo superar el curso de capacitación que se determine.

Tal como reza su preámbulo, las modificaciones introducidas respecto a la normativa anterior suponen un avance en la integración del sistema de enseñanza de la Guardia Civil en el Sistema Educativo Español y una adaptación de la formación de los oficiales a la reordenación de los títulos universitarios, que tienen su base en la conformación del Espacio Europeo de Educación Superior. Este hecho unido a que el futuro curso de capacitación para el ascenso a Comandante de la Escala de Oficiales de la Guardia Civil (CCACEO) que sustituirá al actual CCACES, es el que da acceso a los empleos de mayor responsabilidad en la cadena de mando de la Guardia Civil, parece necesario adecuar la enseñanza a impartir, con la consecución también de título oficial de máster.

De acuerdo a la previsión incorporada en la citada Ley 29/2014, de 28 de noviembre, en relación al futuro CCACEO, el acceso a este curso vendrá precedido de unas exigentes pruebas selectivas.

En este sentido, la preparación de dichas pruebas, al objeto de poder concurrir al curso, así como el tiempo de realización del mismo, hace necesario buscar un equilibrio en el que no se merme el servicio que se presta en las Unidades debido a la ausencia prolongada de personal en las mismas, sin renunciar al objetivo de la excelencia en la formación que reciban los componentes del Cuerpo que van a dirigir las grandes Unidades de la Guardia Civil, aspecto que redundará en beneficio de la seguridad nacional e internacional.

La seguridad, como cualquier otra disciplina sufre cambios a lo largo del tiempo. Si observamos las amenazas a las que nos enfrentamos en nuestro entorno nacional e internacional, podemos afirmar que estas han cambiado en forma, procedencia e intensidad.

Las amenazas a las que se enfrenta la sociedad actual, caracterizadas por la asimetría en las técnicas empleadas, hacen que el concepto de seguridad haya acabado englobando al de defensa, y la seguridad interior de los países haya que gestionarla desde una perspectiva holística.

El constante cambio en los modos de operar y la adaptación a las circunstancias de la delincuencia organizada, hace necesario una constante actualización formativa a todos los niveles.

Por tanto, las emergencias y crisis a las que se enfrentan los estados en la actualidad se han modificado, creciendo en intensidad.

Por otro lado, materias tales como el planeamiento o la gestión de recursos materiales y financieros, hacen necesario también adaptarse a las nuevas tendencias de nuestro entorno de seguridad.

Por todo ello, parece necesario realizar una propuesta de modificación del actual Máster en Seguridad poniendo especial énfasis en determinados aspectos ya apuntados, sin descuidar el verdadero objeto del Master.

3. Propuesta de un nuevo itinerario del Master de Seguridad

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Al curso se admitirán:

A los capitanes que procedan de la Guardia Civil que anualmente hubieran sido seleccionados por la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil para la realización del Curso de Capacitación para el Ascenso a Comandante de la Escala de Oficiales (CCACEO)

MATERIAS:

Por todo ello, las asignaturas que formarán parte de la modificación del Master son las siguientes:

**PROPUESTA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER EN SEGURIDAD –
ITINERARIO GUARDIA CIVIL**

MÓDULOS	ASIGNATURAS	CONTENIDO	CARGA LECTIVA (ECTS)
MÓDULO OBLIGATORIO COMÚN	2 Asignaturas por determinar del máster original		10
GESTIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA			36
	Gestión de la Seguridad (equivale a Política de Seguridad en itinerario general)	Fundamentos y teorías de las Políticas de Seguridad; Políticas de seguridad contemporáneas. Sistemas de seguridad pública nacionales e internacionales; el sistema español de seguridad pública y el papel de la Guardia Civil.	5
	Dirección de Organismos y Unidades (equivale a Gestión de Proyectos y Gestión de Crisis en itinerario general)	Fundamentos de la gestión de proyectos y teorías de la gestión de crisis; conceptos de conflicto, crisis y gestión de crisis. Estudio de la estructura, organización y gestión de una unidad policial territorial a nivel provincial. Familiarizarse con las relaciones institucionales. Reconocer y categorizar el sistema nacional de protección civil. Gestión de emergencias.	5
	Estrategias de lucha contra el crimen organizado (equivale a Delincuencia organizada y blanqueo de capitales en itinerario general)	Crimen organizado y asociación delictiva: tipologías delictivas y modus operandi; lucha contra el blanqueo de capitales, trata de blancas, inmigración ilegal, tráfico de estupefacientes etc. Estrategias nacionales e internacionales de lucha contra esta amenaza. Estrategia corporativa	5
	Estrategias de lucha contra la amenaza asimétrica	Terrorismo nacional e internacional: conceptos, tipos y escenarios de actuación; estrategias, respuestas estatales actuales. Estrategia corporativa.	5

	Estrategias de cooperación policial (equivale a Cooperación policial en itinerario general)	Cooperación policial nacional; organismos internacionales que permiten la cooperación policial internacional; cooperación policial internacional en el ámbito de la UE; papel de la Guardia Civil. Prácticas de cooperación policial internacional.	5
	Metodología y Planeamiento	Conceptos de organización y planificación; tipos de planes; métodos de planeamiento; planeamiento policial. Aplicación del planeamiento a la labor policial de cuerpos genéricos. Prácticas en unidades tipo Comandancia o de similar entidad.	6
	Sistemas Informáticos de Gestión: Estadística	Aplicación de las herramientas informáticas y estadística a la dirección de unidades. Plan de Sistemas de Información y Comunicaciones de la Guardia Civil. Nuevo Entorno de Recursos Humanos (NERHU). Aplicación Logística Financiera Integral (ALFIL). Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO). Sistema de Análisis y Explotación Estadística (SAEX).	5
POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS			24
	Políticas de Personal (equivale a Gestión de Estrategia de RRHH y políticas de formación en itinerario general)	Fundamentos y teorías de la gestión estratégica de RRHH; tipología de la organización empresarial y del sector público. Aplicación a la Guardia Civil. Métodos y procedimientos de la gestión de RRHH; teorías fundamentales en el ámbito de la conducta organizacional y de resolución de conflictos. Régimen del personal de la Guardia Civil; casuística en la gestión de RRHH del Cuerpo; gestión de la salud mental.	6
	Deontología Profesional	Fundamentos; legislación aplicable en materia de régimen disciplinario y procedimiento administrativo sancionador. Legislación corporativa. Derechos y deberes en la Guardia Civil y régimen disciplinario, prácticas instrucción de expedientes.	5
	Políticas de Apoyo	Fundamentos y teorías de las políticas de gestión de los recursos materiales y financieros. Legislación corporativa	7

	Material y Financiero (equivale a Gestión de recursos materiales y financieros en itinerario general)	aplicable. Funcionamiento económico-contable de las organizaciones públicas y privadas; los métodos de gestión de recursos materiales y financieros en los sistemas públicos y privados. Sistema de gestión de los recursos materiales; aplicación normativa a la gestión de los RRMM; planificación de la presupuestación; gestión del gasto público.	
	Competencias Directivas	Liderazgo: Visión integral del liderazgo y principales teorías, gestión del liderazgo; Trabajo en equipo: Fundamentos, Gestión de personas y proyectos, modelos y teorías de trabajo en equipo; Comunicación: Técnicas para hablar en público, comunicación interpersonal; comunicación corporativa; Resolución de conflictos: Fundamentos, fases y tipos; principios orientadores de la resolución de conflictos; tipología de la resolución; gestión del estrés en la Guardia Civil; Protocolo: Protocolo de Estado, protocolo social; organización de actos.	6
INVESTIGACIÓN			20
	Trabajo fin de Máster	Nociones básicas de la investigación. Realización de un trabajo de investigación inédito relacionado con alguno de los módulos o asignaturas que forman parte del curso.	20
TOTAL MASTER			90

RESUMEN:

MÓDULOS	CRÉDITOS
MÓDULO OBLIGATORIO COMÚN	10
MÓDULO GESTIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	36
MÓDULO POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS	24
TFM	20
	90